

01

Descripción del programa (2023)

Fortalecimiento de los servicios de salud al contar con personal con capacidades, conocimientos y competencias necesarias para brindar la mejor atención con calidad y seguridad. El Programa desarrolla programas académicos, cursos y eventos de capacitación de forma anual, para la formación de especialistas de posgrado y educación continua para médicos especialistas y otros profesionales de la salud (especialidades, maestrías, doctorados tanto clínicos como no clínicos), así como cursos de actualización (educación continua) para personal de los servicios de salud y capacitación a los servidores públicos de la Secretaría de Salud y sus órganos coordinados.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Profesionales de la salud y servidores públicos programados para recibir cursos y acciones de formación, de capacitación y de educación continua en las instituciones coordinadas y en la Secretaría de Salud que participan en el programa.	Persona	94,934	78,006	82.17

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$3,153.60	2.73	\$114,314.63	2.76
2021	\$3,334.02	5.72	\$120,643.60	2.76
2022	\$3,636.04	9.06	\$117,667.45	3.09

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13	Anexo 14	Anexo 18
Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Salud	El programa expande la oferta de servicios en salud mediante la capacitación continua del personal de salud.
★ Trabajo	El programa otorga cursos de formación y educación continua del personal de salud, lo que puede favorecer su permanencia en el mercado laboral.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

☆ Carencia por acceso a los servicios de salud	El programa expande la oferta de servicios en salud a través de la formación y capacitación continua del personal de salud.
--	---

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
	A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.		

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Eficacia en la formación de médicos especialistas.	●	1.00
Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación.	●	1.00
Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados.	●	1.00
Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua.	●	1.00

01

Descripción del programa (2023)

El Programa tiene como objetivo generar conocimiento científico y tecnológico en investigación para la salud de calidad y en diversas áreas del conocimiento de la ciencia médica, fortaleciendo de forma anual los fondos para el desarrollo de proyectos de investigación para la salud, mejorar el entorno laboral de los investigadores y la difusión de resultados relevantes de la investigación para la salud (artículos publicados en revistas de alto impacto nacional e internacional, libros, capítulos de libros, desarrollos tecnológicos, tesis, entre otros), que permita estar en mejores condiciones para contribuir a mejorar la salud de la población.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Investigadores de las unidades coordinadas por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) vigentes y no vigentes en el Sistema Institucional de Investigadores o con nombramiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadores, que realizan actividades de investigación científica y tecnológica y reciben apoyos del programa E022.	Persona	1,457	1,085	74.47

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$1,703.76	1.90	\$114,314.63	1.49
2021	\$1,699.66	-0.24	\$120,643.60	1.41
2022	\$1,597.06	-6.04	\$117,667.45	1.36

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13	Anexo 14	Anexo 18
Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Salud	El programa brinda apoyos económicos para la investigación científica de calidad para la generación de conocimientos prioritarios en salud.
---------	---

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
98	51-E015 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	Los programas otorgan recursos para que su personal lleve a cabo proyectos de investigación en materia de salud, sin embargo, cada uno otorga apoyos adicionales diferentes.	Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que permitan generar sinergias, homologar apoyos y optimizar los resultados de las investigaciones en salud.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Promedio de productos de la investigación por investigador Institucional.	●	0.93
Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto.	●	1.00

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El objetivo del programa es proporcionar atención hospitalaria y ambulatoria de alta especialidad de manera continua a la población que la demanda o es referenciada, sin restricciones sociales, laborales, de género o de otro tipo, con énfasis en la población vulnerable sin seguridad social, en las unidades médicas que integran la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE): Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Hospitales Federales de Referencia y Servicios de Atención Psiquiátrica en coordinación con la red de servicios, para mejorar las condiciones de salud de la población.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Número de personas posibles de atender en el año de reporte con el uso más eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles en la institución.	Persona	1,531,938	1,408,117	91.92

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$19,080.06	12.01	\$114,314.63	16.69
2021	\$29,558.08	54.92	\$120,643.60	24.50
2022	\$31,993.00	8.24	\$117,667.45	27.19

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13	Anexo 14	Anexo 18
Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

- ★ Salud: Contribución al derecho a la salud mediante el otorgamiento de consultas oportunas en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.
- ☆ Seguridad Social: El programa otorga servicios de salud de alta especialidad a la población sin seguridad social. El programa se vincula ligeramente con el indicador de la carencia por acceso a la seguridad social.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

- ☆ Ingreso: El programa brinda atención hospitalaria y ambulatoria de alta especialidad. No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.
- ★ Carencia por acceso a los servicios de salud: El programa otorga atención especializada a la población referida por las instituciones públicas de salud en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.
- ☆ Carencia por acceso a la seguridad social: El programa brinda atención médica especializada a la población que no cuenta con seguridad social.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ☆ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
	A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.		

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.	●	1.00
Porcentaje de personas con Diabetes Mellitus controlada en población sin seguridad social.	●	0.91

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El Programa contribuye a consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades mediante acciones integrales para la prevención y tratamiento de las adicciones; y los problemas de salud ocasionados por el uso, abuso y dependencia del tabaco, alcohol y otras drogas en la población que por sus características biopsicosociales y de vulnerabilidad social tienen mayor probabilidad de uso, abuso o dependencia, a través de servicios de prevención, capacitación en temas de adicciones, consultas, tratamientos, detección de riesgos, proporcionados de manera permanente por las unidades de atención especializadas en adicciones, (Unidades de Especialidades Médicas-Centros de Atención Primaria en Adicciones y Centros de Integración Juvenil, A.C.).

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Personas de entre 12 y 17 años del país, consideradas como un segmento de la población altamente vulnerable.	Adolescentes de 12 a 17 años	13,300,491	6,292,483	47.31

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$959.54	-2.14	\$114,314.63	0.84
2021	\$929.17	-3.17	\$120,643.60	0.77
2022	\$899.08	-3.24	\$117,667.45	0.76

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13	Anexo 17	Anexo 18
Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Salud	El programa tiene acciones para la atención y prevención de adicciones en la población adolescente de 12 a 17 años.
☆ No discriminación	Realiza acciones de prevención de adicciones dirigidas a niñas, niños y jóvenes.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

☆ Ingreso	El programa brinda atención hospitalaria y consultas para la atención de adicciones. No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.
-----------	--

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ☆ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
	A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.		

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención de adicciones.	●	0.41

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

Contribuir al bienestar y equidad en salud mediante la vacunación universal de la población en la línea de vida, así como consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades mediante acciones permanentes e intensivas de vacunación, capacitación, supervisión y difusión de campañas de vacunación, al establecer los criterios para la planeación, programación, ejecución, monitoreo y evaluación del Programa de Vacunación Universal (PVU) que deben llevarse a cabo en todas las Instituciones del Sistema Nacional de Salud. Se rige por los lineamientos del PVU con el objetivo de otorgar protección específica a la población contra enfermedades que sean prevenibles a través de la aplicación de vacunas y garantizar el acceso universal a las vacunas.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Población de 0 a 4 años, programada para la aplicación de la vacuna Hexavalente acelular y de influenza estacional, así como la población de 60 años y más, personal de salud, embarazadas, y toda la población de 5 a 59 años de edad con factores de riesgo no derechohabientes programadas para la aplicación de una dosis de vacuna contra la influenza estacional y que se encuentren en el territorio mexicano, sin importar clase social, edad, poder adquisitivo, pertenencia a una etnia o religión, nacionalidad, género o estado civil.	Persona	16,392,626	16,240,776	99.07

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$3,724.78	108.80	\$114,314.63	3.26
2021	\$4,930.72	32.38	\$120,643.60	4.09
2022	\$4,885.05	-0.93	\$117,667.45	4.15

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Anexo 18 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes
---	---

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Salud	Contribución al derecho a la salud mediante la reducción de la mortalidad infantil a través del esquema de vacunación a niños menores de 5 años de edad.
★ Trabajo	El programa brinda apoyos para la formación y capacitación al personal estatal de las áreas de vacunación, lo que puede favorecer su permanencia en el mercado laboral.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

★ Carencia por acceso a los servicios de salud	El programa brinda servicios de salud, específicamente servicios de vacunación a toda la población.
--	---

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
98	12-U009 Vigilancia epidemiológica	Los programas coadyuvan a la protección de la salud mediante acciones preventivas y de difusión de información, sin embargo, se considera que su alcance en la atención es limitado.	Fortalecer presupuestalmente los programas para crear mecanismos de coordinación interinstitucional que mitiguen los riesgos biológicos que amenazan el bienestar de la población.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Tasa de variación del número de casos de padecimientos asociados a la vacuna hexavalente acelular en la población menor de 20 años de edad.	●	0.00
Incidencia de casos de influenza estacional en la población de 6 meses a 59 meses, adultos de más de 60 años y poblaciones de riesgo.	●	0.26

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

Contribuir al bienestar de las personas que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales, requieran de servicios de salud, educación, capacitación y recreación basados en el estudio personalizado de sus necesidades para su protección. El Programa opera anualmente, a través de tres componentes: el primero se enfoca en la prevención, rehabilitación e inclusión de personas con discapacidad o en riesgo de presentarla, el segundo se orienta en el cuidado alternativo o acogimiento residencial de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores sin cuidado parental o familiar, así como de brindar servicios de recreación y esparcimiento para la población de escasos recursos económicos, y el tercero se dirige a la capacitación para el trabajo de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad en las alcaldías de Tláhuac y Xochimilco.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Personas que solicitan los diversos servicios que ofrece el programa y que cumplen con las características particulares y específicas.	Persona	1,916,963	1,088,895	56.8

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$1,039.34	37.36	\$114,314.63	0.91
2021	\$2,013.09	93.69	\$120,643.60	1.67
2022	\$1,679.88	-16.55	\$117,667.45	1.43

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 14

Anexo 18

Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables

Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

☆ No discriminación Otorga servicios de asistencia social a personas en situación de vulnerabilidad, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

☆ Ingreso El programa brinda consultas médicas y servicios de asistencia social. No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ☆ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
	A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.		

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de personas sujetas de asistencia social atendidas por el Programa.	●	1.00
Porcentaje de personas sujetas de asistencia social que mejoran su desarrollo humano.	●	NA

● Mide resultados

● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados

● No mide resultados

● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El programa tiene como objetivo contribuir al bienestar social e igualdad brindando la atención, protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) a través de la realización anual de acciones que permitan atender, proteger y restituir los derechos de las NNA como lo son: la emisión y seguimiento de las medidas de protección integral; representaciones jurídicas; asesorías jurídicas; atención a reportes de maltrato infantil; regularizaciones jurídicas a NNA albergados en centros de asistencia social dependientes del Sistema Nacional del Desarrollo Integral para la Familia (SNDIF); establecimiento de mecanismos para la autorización, registro, certificación y supervisión de centros de asistencia social; procesos de adopción; y formación de los sectores público, social y privado, en materia de promoción y prevención de derechos de NNA; a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y adolescentes (PPFNNA) y su ámbito de competencia en cumplimiento a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Niñas, niños y adolescentes de nacionalidad mexicana así como a niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad, acompañados y no acompañados provenientes de otros países. En general el servicio se manifiesta en protección y restitución a niñas, niños y adolescentes que se encuentren vulnerados o restringidos en sus derechos y requieran de atención especializada. Aquella en la cual ésta tendrá ámbito de competencia, es decir, los derivados de los servicios de protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos judiciales o administrativos; atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes nacionales y en contexto de movilidad; atención a casos de maltrato infantil; atención a familiares en asesorías y representaciones jurídicas, así como niñas, niños y adolescentes que se encuentren vulnerados o restringidos en sus derechos de los cuales la PFPNNA tenga conocimiento.	Niñas y Niños Adolescentes de 12 a 17 años	3,600	9,722	270.06

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$63.59	-7.86	\$114,314.63	0.06
2021	\$60.38	-5.05	\$120,643.60	0.05
2022	\$59.52	-1.42	\$117,667.45	0.05

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 18

Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ No discriminación Promueve y protege los derechos de niñas, niños y adolescentes a través de servicios y acciones de protección y restitución.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
	A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.		

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes con protección procurada.	●	0.36

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El objetivo del programa es contribuir al bienestar social e igualdad mediante el acceso a medios que permitan la inclusión social de las personas con discapacidad, otorgando anualmente, recursos económicos (subsidios federales), a los sistemas estatales (SEDIF), sistemas municipales (SMDIF) a través de los SEDIF para fomentar la ejecución de obras y/o acciones enfocadas a beneficiar a las personas con discapacidad, mediante la instrumentación de proyectos. Estos se circunscriben en tres vertientes: 1) Acciones en salud (ayudas funcionales y equipo, atención especializada, promoción de la salud y prevención de la discapacidad), 2) Acciones de infraestructura y equipamiento (remodelación, construcción, operación y equipamiento), y 3) Acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad (inclusión laboral, desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte, arte y desarrollo social integral).

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Se constituye por personas con discapacidad preferentemente aquellas en situación de pobreza y pobreza extrema, atendidas por el SNDIF, SEDIF en todo el territorio nacional.	Persona	ND	ND	ND

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$17.62	-1.04	\$114,314.63	0.02
2021	\$15.43	-12.42	\$120,643.60	0.01
2022	\$16.15	4.68	\$117,667.45	0.01

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	Anexo 18 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes
--	---

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Salud	El programa otorga subsidios orientados a implementar acciones de prevención y promoción de servicios de salud en discapacidad.
★ Trabajo	Contribución al derecho al trabajo mediante acciones encaminadas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad focalizando en aquellas en pobreza y pobreza extrema.
★ No discriminación	Subsidia proyectos de inclusión y desarrollo social integral para personas con discapacidad, priorizando proyectos en municipios o pueblos indígenas.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

★ Ingreso	El programa entrega prótesis y órtesis a las personas con discapacidad en situación de pobreza y pobreza extrema atendidas por el SNDIF, SEDIF y SMDIF. Estos son apoyos no monetarios y forman parte de los criterios de la medición del indicador y se captan en la ENIGH.
-----------	--

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
	A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.		

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa, que fortalecen directamente su inclusión social.	●	0.85
Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social.	●	0.75

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El programa tiene el objetivo de contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, mediante la transferencia anual de recursos presupuestarios federales con carácter de subsidios a las Entidades Federativas para la organización y operación efectiva de equipos de salud itinerantes, a través del establecimiento de rutas fijas de las Unidades Médicas Móviles (UMM) de diferente capacidad resolutoria, que forman parte de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), para brindar servicios de atención primaria de salud mediante la promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención médica y odontológica, así como la referencia de pacientes a unidades médicas de mayor complejidad, sin discriminación por condiciones de género, edad, origen étnico, posición social, económica, discapacidad o creencia religiosa, en las localidades con menos de 2,500 habitantes y que se encuentren sin acceso a servicios de salud por falta de infraestructura o en situación de desastre.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Localidades integradas en el anexo 5 del Convenio Específico del Programa, que en apego a los criterios de inclusión numeral 5.4 de las Reglas de Operación del Programa 2022, son localidades menores a 2,500 personas, sin acceso a servicios de salud por falta de infraestructura o con infraestructura de salud carente de recursos tecnológicos y humanos para otorgar atención permanente a la población.	Localidad	11,857	11,857	100

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$561.57	-5.96	\$114,314.63	0.49
2021	\$789.13	40.52	\$120,643.60	0.65
2022	\$562.27	-28.75	\$117,667.45	0.48

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 10
Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Anexo 18
Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★	Salud	Contribución al derecho a la salud mediante la reducción de la mortalidad materna a través de la prestación de servicios de salud.
☆	Seguridad Social	El programa brinda atención de primer nivel en Unidades Médicas Móviles a población sin seguridad social. El programa se vincula ligeramente con el indicador de la carencia por acceso a la seguridad social.
★	No discriminación	Ofrece atención primaria de salud en localidades sin servicios de salud, con personal capacitado y sensibilizado en perspectiva de género.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

☆	Ingreso	El programa brinda consultas médicas mediante las Unidades Médicas Móviles. No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.
★	Carencia por acceso a los servicios de salud	El programa brinda atención médica por medio de las Unidades Médicas Móviles a las personas que no cuentan con acceso a los servicios de salud.
☆	Carencia por acceso a la seguridad social	El programa brinda atención médica por medio de las Unidades Médicas Móviles a la población que no cuenta con seguridad social.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ☆ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
	A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.		

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud con acceso a servicios de salud a través de una unidad médica móvil del Programa.	●	0.95
Porcentaje de casos de embarazo de alto riesgo referidos a un segundo nivel de atención de mujeres que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	●	0.76
Porcentaje de niños menores de cinco años recuperados de desnutrición en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	●	0.60

● Mide resultados

● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados

● No mide resultados

● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El Programa tiene como objetivo contribuir a las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades mediante acciones encaminadas a la detección, diagnóstico, tratamiento, y control del sobrepeso, obesidad y las enfermedades no transmisibles, en la población de 5 años y más, responsabilidad de los 32 Servicios Estatales de Salud, en apego a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes. Realiza transferencias de subsidios de forma anual a los 32 servicios estatales de salud, mediante convenio de colaboración del Acuerdo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE), su área de enfoque son los 32 servicios estatales de salud, que ejecutan la normatividad emitida por el programa y que se ve reflejado en acciones hacia la población.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Población de 5 años y más que se planea atender responsabilidad de los 32 Servicios Estatales de Salud (SESA), acorde a las intervenciones de cada Programa de Acción Específico (PAE).	Entidades Federativas	32	32	100

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$349.16	-6.03	\$114,314.63	0.31
2021	\$349.51	0.10	\$120,643.60	0.29
2022	\$238.71	-31.70	\$117,667.45	0.20

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13	Anexo 18
Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

- ★ Alimentación nutritiva y de calidad Contribución al derecho a la alimentación mediante acciones de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la obesidad en personas de 5 años o más.
- ★ Salud El programa fortalece los servicios de promoción y prevención de la salud a través de la detección, diagnóstico, tratamiento y control del sobrepeso, obesidad y las enfermedades no transmisibles, en la población de 5 años y más. Además brinda capacitación continua al personal de salud.
- ★ Trabajo El programa brinda apoyos para la formación y capacitación de los recursos humanos de los servicios estatales de salud, lo que puede favorecer su permanencia en el mercado laboral.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

- ☆ Carencia por acceso a los servicios de salud El programa expande la oferta de servicios en salud a través de la capacitación de los recursos humanos de los servicios estatales de salud.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ☆ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
98	12-U009 Vigilancia epidemiológica	Los programas coadyuvan a la protección de la salud mediante acciones preventivas y de difusión de información, sin embargo, se considera que su alcance en la atención es limitado.	Fortalecer presupuestalmente los programas para crear mecanismos de coordinación interinstitucional que mitiguen los riesgos biológicos que amenazan el bienestar de la población.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de pacientes con diabetes mellitus en tratamiento que alcanzan el control, en mujeres y hombres de 20 años o más en el primer nivel de atención en las 32 Entidades Federativas.	●	NA**
Porcentaje de pacientes con hipertensión arterial sistémica en tratamiento que alcanzan el control, en mujeres y hombres de 20 años y más en el primer nivel de atención en las 32 Entidades Federativas.	●	NA**
Porcentaje de pacientes con obesidad en tratamiento que alcanzan el control, en mujeres y hombres de 20 años o más en el primer nivel de atención en las 32 Entidades Federativas.	●	NA**
Tasa de variación en la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en la población general.	●	NA**

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

NA** No aplica debido a la falta de información necesaria para calcular el avance en el cumplimiento de metas.

01

Descripción del programa (2023)

El objetivo del Programa es contribuir a consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades mediante la identificación temprana y control de riesgos, así como el ingreso a tratamiento oportuno y específico de casos nuevos de enfermedades infecciosas y transmisibles que están bajo la responsabilidad del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) y la Dirección General de Epidemiología (DGE) como son: tuberculosis, lepra, dengue, paludismo, chagas, leishmaniasis, picadura de alacrán, mordedura por perro y otras especies, en apoyo a las poblaciones de las Entidades Federativas a través de acciones anuales como verificar la operación y observancia de la normatividad oficial y lineamientos vigentes, garantizar el desempeño técnico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública y, la publicación de los Boletines Semanales de Información Epidemiológica.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Programa de cobertura nacional, con área de enfoque a las 32 Entidades Federativas a través de los Servicios Estatales de Salud que atienden a la población con y sin derechohabencia.	Entidad federativa	32	32	100

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$382.38	-5.24	\$114,314.63	0.33
2021	\$357.21	-6.58	\$120,643.60	0.30
2022	\$325.10	-8.99	\$117,667.45	0.28

04

Anexos transversales PEF 2023

Este programa no cuenta con recursos etiquetados en los anexos transversales destinados a la atención de grupos vulnerables.

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

- ★ Salud El programa brinda atención oportuna e información actualizada sobre enfermedades como Tuberculosis, lepra, dengue, paludismo, chagas, leishmaniasis, picadura de alacrán, y mordedura por perro y otras especies a la población vulnerable en las Entidades Federativas. Además brinda capacitación continua al personal de salud.
- ★ Trabajo El programa incluye actividades de capacitación continua para los profesionales de la salud sobre padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica, lo que puede favorecer su permanencia en el mercado laboral.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

- ☆ Carencia por acceso a los servicios de salud El programa expande la oferta de servicios en salud a través de la formación y capacitación al personal de salud de las Entidades Federativas.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
98	12-E036 Programa de vacunación	Los programas coadyuvan a la protección de la salud mediante acciones preventivas y de difusión de información, sin embargo, se considera que su alcance en la atención es limitado.	Fortalecer presupuestalmente los programas para crear mecanismos de coordinación interinstitucional que mitiguen los riesgos biológicos que amenazan el bienestar de la población.
98	12-U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Los programas coadyuvan a la protección de la salud mediante acciones preventivas y de difusión de información, sin embargo, se considera que su alcance en la atención es limitado.	Fortalecer presupuestalmente los programas para crear mecanismos de coordinación interinstitucional que mitiguen los riesgos biológicos que amenazan el bienestar de la población.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Cobertura de notificación de casos nuevos de enfermedades infecciosas y transmisibles	●	0.97

01

Descripción del programa (2023)

El programa tiene la finalidad de transferir recursos para cubrir el pago de las provisiones que permitan mantener la homologación salarial del personal que fue regularizado y formalizado, y serán transferidos a las Entidades Federativas a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del Ramo 33 de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación, el cual es administrado por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este programa operó de 2016 a 2018 y en 2020 se reincorporó en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Las 32 Entidades Federativas de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación.	Entidades Federativas	32	32	100

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	ND*	ND*	\$114,314.63	ND*
2021	\$0.00	ND*	\$120,643.60	0.00
2022	\$0.00	0.00	\$117,667.45	0.00

04

Anexos transversales PEF 2023

Este programa no cuenta con recursos etiquetados en los anexos transversales destinados a la atención de grupos vulnerables.

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los derechos sociales, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
------------------	------------------	--------	-----------------------------------

A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de transferencias presupuestarias que permiten mantener la homologación salarial de los trabajadores de la salud, contratados en las Entidades Federativas en condiciones de precariedad y validados por las subcomisiones estatales, referentes al personal regularizado y formalizado.	●	1.00

● Mide resultados

● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados

● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El objetivo del Programa es contribuir al bienestar social e igualdad mediante la disminución de las brechas de desigualdad en salud originada por la condición laboral de las personas, a través de dos vertientes: 1) Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que contribuye solidariamente de forma anual con las Entidades Federativas en el financiamiento para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social; 2) Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación, que busca a través de la entrega anual de subsidios por medio de los instrumentos jurídicos que se celebren con las Entidades Federativas, incrementar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud, que demanda la población en condiciones de alta o muy alta marginación y sin acceso a la seguridad social laboral.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Se establecen como las 32 Entidades Federativas dado que son las que reciben el recurso para la ejecución del programa las cuales, a su vez, determinan las áreas de enfoque a través de los Establecimientos de Salud en apego a los Criterios de Operación y de elegibilidad.	Entidades Federativas	32	32	100

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$76,413.61	2030.71	\$114,314.63	66.84
2021	\$70,014.70	-8.37	\$120,643.60	58.03
2022	\$63,044.64	-9.96	\$117,667.45	53.58

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 10

Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Anexo 18

Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Salud	El programa brinda servicios médicos a la población sin seguridad social. Se vincula medianamente con el indicador de carencia por acceso a los servicios de salud.
☆ Seguridad Social	El programa otorga servicios de salud a la población sin seguridad social laboral. El programa se vincula ligeramente con el indicador de la carencia por acceso a la seguridad social.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

★ Carencia por acceso a los servicios de salud	El programa brinda servicios de salud a las personas sin seguridad social mediante la transferencia de recursos a las Entidades Federativas.
☆ Carencia por acceso a la seguridad social	El programa otorga servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ☆ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
	A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.		

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Cumplimiento en las transferencias de recursos presupuestales calendarizados para atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin Seguridad social Laboral.	●	1.00

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados